

La Palma de Cádiz



Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICION:
Doce reales al mes.

TODO POR CÁDIZ, Y PARA CÁDIZ TODO.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

LA PALMA DE CÁDIZ.

La cuestion electoral.

Las elecciones que siempre son ocasion de temor para los poderes impopulares que han bastardeado la confianza de la opinion pública ofrecen por el contrario motivo de verdadero orgullo para el partido liberal-conservador que halla en ellas ocasion de revelar la inmensa fuerza que tiene en el país.

Los demás partidos la temen, la esquivan, la burlan, nosotros ante las elecciones nos sentimos vigorosos y satisfechos, convencidos como estamos de que al presentarnos ante la opinion la inmensa mayoría del sufragio ha de ser favorable á nuestros hombres.

Solo en el poder se atreven algunos á afrontar los peligros electorales, para nosotros tanto de una ocasion como otra.

Hoy mismo la conducta del Gobierno, dispuesto á presentarse á unas elecciones generales con la masa casi íntegra de las diputaciones y de los ayuntamientos nefandos, con un plazo brevísimo y con un movimiento en el personal de los funcionarios públicos, así de la administracion central como de la provincial, el menor, sin comparacion, que ha seguido aquí á un cambio de Gobierno en el espacio de treinta años, prueba evidentemente que los conservadores ponen mas que otro partido en la titánica empresa de reformar las costumbres políticas de esta nacion y en sacar de su marasmo al cuerpo electoral.

INCIDENTE PARLAMENTARIO SOBRE LO DE EGIPTO.

El incidente parlamentario que se produjo en la Cámara de los Comunes en Inglaterra, cuando el presidente del Consejo Gladstone dió lectura al despacho del almirante Hewett confirmando la derrota de Baker-Pachá, se originó como sigue:

Respondiendo á una interpelacion el primer ministro, declaró que el Gobierno no tenia ningun detalle ni antecedente sobre los movimientos del general Gordon, al cual no habia querido enviarle nuevas instrucciones, puesto que iba con poderes discrecionales.

Lord R. Churchill anuncia que desea presentar una proposicion para que la Cámara dirija un mensaje á la reina pidiéndole que *dimitiera* á todos sus ministros actuales (risa general) por la funesta política que sigue en Egipto.

El Speaker: El reglamento permite presentar ahora una proposicion; pero el miembro que la presente debe ser una persona que sea miembro de la Cámara.

fué rechazada, y continuó el debate sobre la contestacion al Mensaje.

REUNION ELECTORAL.

Una nueva prueba de las grandes simpatías que tiene nuestro partido en todas las clases sociales, ofreció anoche la reunion celebrada en el Círculo conservador para tratar de los trabajos preliminares de los próximos comicios municipales.

Gran número de electores de todos los distritos se ofrecieron á cuanto necesario fuera, dando al partido el prestigio de su posicion unos, la fuerza de su actividad otros y todos el tributo de su entusiasmo.

En este acto honrosísimo para nuestro partido y que justifica la gran influencia que goza, quedaron constituidas las juntas de barrio que han de dirigir los trabajos para que las próximas elecciones sean ahora como siempre espejo de legalidad y ejemplo de la universal y espontánea confianza que a la ciudad merece el partido liberal-conservador en la oposicion como en el poder, siempre distinto de todos por la lealtad de sus procedimientos y la nobleza de sus actos.

FOMENTO DE LAS CIENCIAS Y DE LAS LETRAS.

La Gaceta publica una real orden inspirada en laudables deseos y en excelentes propósitos. Trátase de favorecer la publicacion de obras artísticas, literarias y científicas, cuando el crédito de la subvencion pecuniaria se ha de aplicar al ejercicio de cada una de ellas. Se de estimar la moralidad de las doctrinas que se enseñen.

de la Academia a quien hubiere correspondido emitirle, se dé traslado de éste á los interesados que lo pidieren, autorizándoles para que lo inserten al frente de sus obras si recayere sobre las que aún no se hubieren dado a luz, y para darles, tanto en este caso como en el de que ya estuviesen impresas, la publicidad necesaria por los medios que estime convenientes.

Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 6 de Febrero de 1884.—Pidal.—Señor director general de Instruccion pública.

CONVERSION.

En el templo del Espíritu Santo, de Turin, se ha verificado con gran solemnidad y á presencia de un inmenso concurso de fieles, el bautizo de un baron Meyer, natural de Ginebra, y la adjuracion solemne de los errores á que este suizo habia arrastrado á su mujer, natural de Italia.

El nuevo católico era pastor anabaptista y habia sido enviado á Turin para hacer propaganda.

Ahora está gozosísimo, así como el cardenal Almonda, que ha tomado no pequeña parte en tan importante cuestion.

La toma de Sinkat POR LOS ARABES INSURRECTOS.

Los pormenores que se reciben sobre la toma de Sinkat son horribles.

Segun noticias de Suakin hechas por indígenas, se asegura que salvado cuatro hombres.

puertas cerró cuidadosamente.

Al cabo de tres dias, el jardinero oyó quejas y lamentos que llamaron de un modo extraordinario su atencion.

Dió parte á la autoridad, entonces fueron libertados aquellos infelices, cuyas fuerzas estaban casi agotadas.

Hasta ahora no han podido descubrirse las huellas del autor de este acto incalificable.

Sus padres, que residen en una capital de provincia, no tienen noticia alguna del paradero de su hijo.

NUEVO CANAL.

El periódico *Militarische Nachrichten*, de Alemania, anuncia que en breve principiarán los trabajos para la construccion de un canal entre el mar Báltico y el del Norte. Dicho canal empezará entre Brunsbüttel y Saint-Margarithen, sobre Eiba, pasando por delante de Rendsbourg y terminando en la bahía de Kiel, al Sur de las grandes fortificaciones de Friedricdorf. Tendrá 97 kilómetros de longitud, nueve metros de profundidad y 100 metros de ancho. Los buques de mayor porte podrán atravesarlo sin cuñado, y como dicho canal pasará siempre por territorio alemán los buques de esta nacion evitarán así el peligroso paso del Belt, del cual es dueña Dinamarca.

Un naufragio EN SAN JUAN DE LUZ.

arrojando algunas en las calles mismas de la ciudad.

No es posible dar una idea de la confusion, del estupor que siguió a este cataclismo. La playa quedó sembrada de cadáveres. A las risas y a los gritos de alegría de antes sucedían las lágrimas y los lamentos de los que buscaban a los individuos de su familia entre aquellos cincuenta cadáveres.

Un comerciante perdió a su mujer y a sus tres hijos. Una jóven se volvió loca de terror.

Créese que aquella trompa habrá sido producida por una erupcion volcánica submarina.

La corbeta francesa *Le Second* fué levantada por la tromba, pareciendo prodigioso que no se hiciese pedazos.

UN BUEN DOCUMENTO.

El general Primo de Rivera al tomar posesion del cargo de director de Infantería ha comunicado á los cuerpos del arma la siguiente orden del dia, cuyo documento, segun *El Correo Militar*, se halla inspirado en los buenos principios militares:

«Habiéndose dignado S. M. el rey (q. D. g.) confiarme la Direccion general de Infantería, desde hoy quedo encargado de tan importante arma, á la cual he tenido la honra de pertenecer por espacio de 40 años, hácia la que siento la mas profunda simpatía y en cuyas filas se hallan mis antiguos y mas queridos compañeros.

Si las expresadas circunstancias no me impulsasen á procurar todas las mejoras posibles, me obligarian las acertadas disposiciones puestas en práctica por mis dignísimos antecesoros y el deber que tengo de contribuir, en cuanto alcance, á la completa organizacion del arma, así como á su bienestar moral y material, pudiendo asegurarnos que de ello se ocupa con preferencia el Gobierno de S. M.

Mas no debe ocultarse que el mayor bien de la respetable institucion á que pertenecemos no consiste solo en llevar á cabo modificaciones frecuentes y mas ó menos ventajosas.

Es necesario que á ellas vaya unida, como condicion esencial, la mas perfecta disciplina: que cuan-

ménos escala, la situacion de aquella rica provincia española.

La aplicacion de este importante convenio no ha de sufrir demora.

El 1.º del próximo Marzo se planteará, lo mismo por parte de España que por parte de los Estados-Unidos.

El acuerdo, *modus vivendi* arancelario, es el siguiente, tal como lo publica la *Gaceta*:

«Exposicion.—Señor: El dia de ayer, debidamente autorizado, firmé en esta córte, en union de John W. Foster, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América, un acuerdo que tiene por objeto la mútua concesion de ventajas arancelarias entre las islas de Cuba y Puerto-Rico y la indicada república.

Este acuerdo, que ha de ponerse en vigor el dia 1.º de Marzo de este año, debe autorizarse y publicarse oportunamente por ambos gobiernos, y con este objeto el ministro que suscribe tiene la honra de someter á la aprobacion de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Palacio 14 de Febrero de 1884.— Señor: A. L. R. P. de V. M., José Elduayen.

Real decreto.—Por cnanto el dia 13 del actual se firmó en esta córte por mi ministro de Estado y el ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos de América un acuerdo que tiene por objeto la mútua concesion de ventajas arancelarias entre las islas de Cuba y Puerto-Rico y los referidos Estados-Unidos, cuyo texto literal es el siguiente:

Como el acuerdo comercial para mejorar las relaciones mercantiles entre las islas de Cuba y Puerto-Rico y los Estados-Unidos de América firmado en esta córte el dia 2 de Enero del año actual, comprende además de las estipulaciones que el gobierno de S. M. Católica puede en virtud de autorizacion legal poner desde luego en ejecucion, otras que exigen el exámen y aprobacion del poder legislativo, que por especiales circunstancias no puede deliberar sobre ellas en tiempo hábil para que rijan, segun lo convenido, el dia 1.º de Marzo próximo, el Gobierno de S. M. el Rey de España y el gobierno de los Estados Unidos, en su nombre el de los negocios José Elduayen por los mismos durante la Mes de 1883, ascendiendo el total á 9.429

La Direccion general de aduanas de las islas ha publicado la total recaudacion obtenida por la misma en 1883, la cual asciende á 1.941.804 pesetas fuertes, es decir, 333.128 pesetas mas que en 1882; pero

esta que durante el año pasado, la industria de las islas

por sus

de

del

quieran contraer matrimonio.

Las que aceptan son conducidas á Burdeos y allí se embarcan.

En cuanto llegan á Nueva-Caledonia son repartidas en dos establecimientos religiosos, uno de Nueva y otro de Bonrail.

Los presidiarios del primer grupo es decir, los que observan buena conducta y están designados para recibir un lote de terreno, son los primeros á quienes se invita á que vean las mujeres en cuanto llega el canoy, siendo solteros ó viudos.

Cuando la eleccion está hecha, el gobierno de la colonia dá a la novia un pequeño ajuar y hace al novio algunos pequeños regalos para que puedan instalarse.

En el siglo pasado el sistema era mas expeditivo y mas original.

Se formaban dos grupos en el punto de embarque, mujeres á un lado y hombres á otro, y un comisario sacaba á su gusto un hombre de un lado y una mujer de otro, é incontinenti eran casados y embarcados.

CORREO DE FILIPINAS.

Recibimos correspondencias de Manila que alcanzan al 7 del mes próximo pasado y han sido conducidas por el vapor *Salvadora*, de una acreditada casa española de aquella capital.

Ninguna novedad ocurría en la salud y tranquilidad públicas del Archipiélago.

Hábase proce lido, segun costumbre, en 1.º de Enero á la eleccion de alcaldes y concejales de aquel ayuntamiento, siendo proclamado alcalde primero de Manila el excelentísimo Sr. D. Jacobo Jobel y Zangrona.

Hábase verificado tambien el dia 2 la solemne apertura de los tribunales de Justicia.

En el discurso que con este motivo pronunció el regente de la Audiencia, Sr. D. Miguel Sanz, se contó una estadística de los casos despachados en todos fatales, conte el año Diciembre.

Han sido destinados: á la goleta *Caridad*, el médico de la armada D. Pedro Cabello Francos; y á la fragata *Cármen*, D. Víctor Baltran y Ripoll.

Se indica para el mando de la fragata *Zaragoza*, al capitán de navío D. José Osteret; para el de la *Concepcion*, al de igual clase D. Juan García Carbonell; y para el crucero *Aragon*, que se halla en Filipinas, á D. Enrique Zuloaga.

Dice el *Liberal* que el Sr. Cos-Gayon se propone disminuir en un 20 por 100 el personal de las direcciones.

No es cierto. Segun nuestras noticias, el digno ministro de Hacienda hará las economías que crea prudentes y necesarias en el personal de aquel departamento, pero sin que las rebajas á que alude el colega afecten á todos los centros, pues desahay muchos espe- y resolver, y han sin em-

Prince que se incendió anteayer. Parte del cargamento ha podido salvarse.

En la direccion de Contribuciones se preparan los datos estadísticos necesarios para las modificaciones que en la próxima ley de presupuestos han de introducirse en la territorial é industrial.

Hoy á las nueve se verificará oficialmente el ensayo del andamio Echevarría, asistiendo al acto el alcalde y demás autoridades municipales.

Síguese hablando de una coalicion entre los republicanos y los amigos constitucionales personalmente adictos al Sr. Sagasta.

En muchas provincias será rechazada por unos y otros esta coalicion.

La prensa de Málaga consagra sentidas frases por el fallecimiento del Sr. D. Vicente Robledo Checa, tío del ministro de la Gobernacion.

Hoy ha almorzado con la real familia el marino y poeta Sr. Aguirre ayudante de órdenes que ha sido de su magestad el rey.

S. M. el rey ha hecho al Ate-neo un donativo de 3.000 duros, para las necesidades de la biblioteca.

Nos escriben de Purchena que están á punto de concluirse las obras para la conduccion de aguas potables á aquella poblacion, y que el ingeniero director de las mismas señor Lee, ha sido objeto de una agresion que afortunadamente pudo evitar por parte de varios vecinos de un pueblo cercano, de cuya fuente ha de surtirse de agua Purchena.

El extraordinario número de suicidios que ocurren en Alemania, especialmente en la capital del imperio, es asunto que desde hace tiempo causa general preocupacion.

Durante el mes de Enero se presentaron 12 casos, y en Febrero hasta 32 en

les.

órde to la hibien y otros rá aplaud público.

Saha resu y estudiantin correr las cal las próximas fiestas veerse de una licencia día.

Tambien deberán presentar al señor alcalde dos copias de las coplas que piensen cantar, y de las que no se permitirán sino aquellas que bajo ningun concepto ofendan a la moral pública.

Uno de dichos ejemplares quedará como comprobante en el municipio, estampándose en el otro el sello de la Alcaldía, cuyo documento se exhibirá a los agentes de la autoridad que lo reclamen.

Ya han empezado a circular los anuncios de los grandes bailes que tendran lugar los tres dias de Carnaval y domingo de Piñata en el

tablecimiento de crédito, el Banco de la Argelia, garantizando el Estado la operacion.

Lóndres 17.

Segun despachos de Suakin, han llegado á aquel puerto nuevos refuerzos ingleses.

El almirante británico que tomó el mando de aquel puerto, telegrafía que no le inspira el menor recelo la seguridad de la plaza.

Segun las noticias del interior del Sudañ, la insurreccion toma cada dia mayor incremento, notándose mucha agitacion entre las tribus del alto Egipto.

Seccion local y general.

Ferérides de hoy.

1800. El cónsul Napoleon Bonaparte se instala en el palacio real de París.

1876. El ejército liberal entra en Estella y se apodera de Peña-Plata, principal baluarte de los carlistas.

Vapor-correo.—El *España* de la Compañía Trasatlántica, que salió de este puerto el 30 de Enero, llegó sin novedad a la Habana el 15 de Febrero, despues de hacer la escala de Puerto-Rico.

Carnaval.—Se acercan los dias de estas bulliciosas y alegres fiestas, dias de animacion y regocijo lícitos, pero que se prestan tambien a la comision de pequeños y grandes excesos.

Esperamos que la cultura proverbial de nuestro pueblo impedirá que las bromas se lleven al extremo desagradable que han alcanzado en otras ocasiones, produciendo no pocos sinsabores y daños materiales.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS **RICORD FAVROT**. Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-bienorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL. Regularn todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTOMAGO, Y EL HIGADO,** y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. Lopez y C.^a) **SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ** **SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.**

VINO y JARABE de DUSART de Lactofosfato de cal. Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

PEPTONA DEFRESNE (CARNE LIQUIDA). Admitida como la primera, previo análisis, en los Hospitales de París. Premia en la Exposición Universal de 1878. Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción.

COMPAÑIA COLONIAL FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR. **CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO** **SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE** **ACREDITADOS CAFÉS** **GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS**

OBLITERATOR DE LEON Y COMPAÑIA (CON PRIVILEGIO.) Hace desaparecer hasta las menores señales de la viruela. El inventor del OBLITERATOR ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor y ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales y recibido felicitaciones de Academias de Medicina.

Agua y Polvos Dentíficos de Pierre (Medicinas de París). Buques a la carga. Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes.

GRAN BAZAR DE MUEBLES DE LUJO DE PRUDENCIO PERAL. Calle de Juan de Andas, núm. 14, hoy Cristóbal Colon. En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles fabricados con solidez y elegancia, y a precios sumamente arreglados.

No mas señales de viruela!!! **OBLITERATOR DE LEON Y COMPAÑIA** (CON PRIVILEGIO.) Hace desaparecer hasta las menores señales de la viruela. El empleo del OBLITERATOR de Leon y compañía es muy sencillo y no daña en ningún caso.

Buques a la carga. Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao. Salidas de Cádiz todos los viernes. Para Vigo, Villagarcía, Gijón, Santander, Pasajes, San Sebastián y Bilbao. El vapor español Vasco.

LITOGRAFIA ALBMANA DE JORGE MULLER. Almacén de papel al por mayor y menor.—Fabrica de rayados y taller de grabados en metales.—Especialidad en etiquetas y capsulas para botellas.—Máquinas para taponar, limpiar, para poner capsulas a las botellas y marcar taponos.

Casa LEON y compañía, Perfumistas de S. M. la Reina Victoria. Dirigid los pedidos hasta nueva disposición directamente a casa Leon y compañía, 51, Tottenham Court Road, London acompañándolos de su importe en sellos de correo en billetes del Banco ó en letra a la vista sobre Londres ó Paris.

C. de Havraise Peninsulaire. Para el Havre y Ambres, con facultad de escala a etrógrada a Málaga.—El vapor Thistle, capitán Pedersen, saldrá para dicho puerto el 25 del corriente. Admite carga a flete para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y Paris.

Bazar Norte-Americano. Margarita y Rosario.—Cádiz. Habiéndose trasladado a este nuevo y extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Valverde, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camisas de madera y hierro, un completo y variado surtido en novedades, como son: camisas de madera y hierro, un completo y variado surtido en novedades, como son: camisas de madera y hierro.

Para Puerto-Rico y Habana, con escala en Mayagüez y Ponce. Saldrá de este puerto el día 28 de Febrero el magnífico y de gran marcha vapor español **Cristóbal Colon,** capitán Zaragoza. Admite pasajeros y carga para aquellos puertos. Consignatario, Alameda 24. Antonio Martínez de Pinillos.

DESCUBRIMIENTO. NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOGACION, por los **POLVOS DEL DR. CLERY.** De ósito general en España: Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74, duplicado, piso primero, Madrid. **Tintura instantánea especial** para la barba, de fácil empleo y resultado positivo, adoptada por los principales peluqueros de París.—Un solo frasco. Perfección.

Vertical text on the far right edge of the page, containing various small notices and fragments of advertisements.